

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
SEMINARIO SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS
Santiago de Chile, 12 al 14 de abril de 1984



MINUTA RESUMEN A/

Reunión de Expertos Gubernamentales del Grupo de los 77 sobre
Servicios Relacionados con el Comercio

Ciudad de Guatemala, 23 al 27 de enero de 1984

El Grupo de los 77 convocó a un grupo de expertos para analizar el tema de los servicios relacionados con el comercio. El grupo urgió a los países en desarrollo a reforzar la cooperación en por lo menos cuatro sectores: transporte, comunicaciones, seguros y capacitación. Entre otros, el grupo se refirió especialmente a lo siguiente:

1. Se hizo un llamado a examinar los servicios relacionados con el comercio, incluyendo las leyes y regulaciones que norman diversas actividades de servicios con vistas a formular un conjunto integrado y coherente de políticas para el sector como un todo; particularmente para el fortalecimiento del sector de servicios doméstico y de su capacidad para competir internacionalmente.
2. Los expertos enfatizaron la necesidad de establecer una base estadística adecuada para los servicios a fin de incentivar y ampliar la aplicación de la cooperación entre países en desarrollo en los niveles subregional, regional e interregional.

A/ Esta minuta tiene carácter informal y es para uso exclusivo de los participantes en el Seminario sobre Comercio Internacional de Servicios.



3. Los expertos recomendaron la preparación de una serie de directorios como un medio para la disseminación de informaciones sobre el "expertise" disponible en los diferentes países en áreas tales como: banca, servicios de consultoría, medios de comunicación, servicios de computación y servicios de publicidad.
4. Referente al transporte marítimo, los expertos recomendaron el establecimiento de varios consejos, incluyendo un consejo para las asociaciones de empresas navieras así como uno para las asociaciones de autoridades portuarias.
5. En relación al transporte terrestre, los expertos recomendaron hacer un mejor uso de la asistencia técnica pertinente disponible en UNCTAD así como en las organizaciones regionales y subregionales para el establecimiento de comités de facilitación del comercio y especialmente para la simplificación y homogenización de documentos y otros procedimientos facilitadores del comercio.
6. En cuanto al transporte aéreo se hizo un llamado para una mayor cooperación en los campos de: esquemas de mantención conjuntos, sistemas de reserva comunes por vía de nexos entre computadoras así como la adopción de medidas apropiadas para la utilización de capacidades subutilizadas. También recomendaron mejorar el intercambio de informaciones relativas a los arreglos de carga compartida ("cargo pooling"), especialmente en situaciones vinculadas al tráfico de bienes perecibles así como a rutas en que la participación en el tráfico de cargas de la línea aérea nacional es inadecuada.

7. En materia de comunicaciones, los expertos urgieron a los países en desarrollo a establecer vínculos directos para las telecomunicaciones con otros países en desarrollo. También se planteó la posibilidad de otorgar preferencias a otros países en desarrollo para la transmisión de tráfico en tránsito ("transit traffic") mejorando así la utilización de la capacidad disponible en circuitos subutilizados.

8. El grupo reconoció el vasto potencial de una mayor cooperación en el campo de los seguros y enfatizó la necesidad de alentar y promover el establecimiento de "pools" de seguros y reaseguros en los niveles subregional y regional.

